

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 38/1994

En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a los **30 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I. Que el agente de la IIda. Circunscripción Judicial, Dn Fernando HEREDIA ha presentado su renuncia al cargo que fuera promovido mediante Acordada N° 12/94.

II. Que en consecuencia corresponde dejar sin efecto dicha promoción y proceder a la reformulación de los ascensos y del orden de mérito vigente.

Por ello:

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DEJAR sin efecto la promoción del agente Fernando HEREDIA al cargo de Oficial Principal, dispuesta por Acordada N° 12/94.

2º) PROMOVER en el ámbito de la IIda. Circunscripción Judicial, localidad de Cipolletti, a partir del 22/02/94, al siguiente personal:

A OFICIAL PRINCIPAL	GARCÍA Adriana
A OFICIAL	CAMPOS Ángela
A OFICIAL AUXILIAR	ALTAMIRANO Patricia
A ESCRIBIENTE	SÁNCHEZ Diana

3º) REFORMULAR el orden de mérito dispuesto por Acordada N° 20/93, que tendrá vigencia hasta el 01/04/94, fecha de caducidad del mismo:

ORDEN DE MÉRITO

Grupo II - Cerrado

Para OFICIAL MAYOR:

ENTRAIGAS Nora
VILLEGAS Eduardo
GARCÍA Adriana

Para OFICIAL PRINCIPAL

NEIRA Rubén
MANCINI Susana
GALLUCCI Olga
CAMPOS Ángela

Para OFICIAL

GÓMEZ Dora
JARA GODOY Liliana
MARTÍNEZ Mónica
BORDÓN Marta
CAROSELLI Carlos
NOEL Dora
ALTAMIRANO Patricia

Para OFICIAL AUXILIAR

Desierto

GRUPO I- Cerrado

Para ESCRIBIENTE MAYOR:

STAZIONATTI Héctor

SICOLO Daniel

SÁNCHEZ Diana

Grupo II- Abierto

Para OFICIAL Auxiliar

BERNAL Iris

4º) Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

FIRMANTES:

LEIVA - Presidente STJ - ECHARREN - Juez STJ - BALLADINI - Juez STJ.

MOYANO - Secretaria STJ.